

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL, FAMILIA Y DEPURACIÓN. PUENTE NACIONAL

ESTADO ELECTRONICO No.048

Pág. 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION ACTUACION
2018-00045	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS MARTIN CASTELLANOS BERNAL Y OTROS	EVARISTO CASTELLANOS	23-07-2021	Declara terminado el proceso
2019-00016	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	JORGE ALIRIO RODRIGUEZ Y OTRO	23-07-2021	Decreta secuestro
2019-00088	PERTENENCIA	ZULMAMILENA SUAREZ GUATAVA	ALVARO ZUÑIGA PULGAR Y OTRO	23-07-2021	Ordena parte demandada aclare solicitud
2019-00100	SUCESION	JORGE ELIECER TIRADO HERNANDEZ	MIGUEL ANTONIO TIRADO	23-07-2021	Ordena dar cumplimiento ordenado en auto
2020-00023	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	ORLANDO POVEDA MARTINEZ	23-07-2021	Pone en conocimiento parte demandante respuesta entidad bancaria
2020-00064	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	SANDRA PATRICIA SUAREZ	23-07-2021	Declara la terminación del proceso
2020-00036	EJECUTIVO SINGULAR	SONIA ZAMBRANO AGUDELO	GABRIEL MURILLO REYES Y OTRA	23-07-2021	Ordena tener en cuenta abono efectuado por el demandado
2021-00038	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR	LUIS ALFONSO PEREZ TELLEZ	23-07-2021	Pone en conocimiento demandante respuesta oficios de embargo
2021-00046	PERTENENCIA	MARCO FIDEL RODRIGUEZ PUENTES Y OTROS	CARLOS ALIRIO RODRIGUEZ Y OTRO	23-07-2021	Inadmite demanda
2021-00047	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE LEONEL ROMERO SILVA	JAVIER ENRIQUE BLANCO SANABRIA	23-07-2021	Niega mandamiento ejecutivo, ordena devolución anexos
2021-00048	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	ALEX ALVEIRO PEÑA GONZALEZ	23-07-2021	Decreta medida de embargo

2021-00048	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	ALEX ALVEIRO PEÑA GONZALEZ	23-07-2021	Libra mandamiento ejecutivo
------------	--------------------	------------------------	----------------------------	------------	-----------------------------

SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE JULIO DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO No. 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 ART. 9, EN CONCORDANCIA CON ART. 295 DEL C.G.P.



OMAYRA BERNAL VELASQUEZ
Secretaria